



CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE OCOTLÁN, PONCITLÁN Y JAMAY
FIDEICOMISO 2190 DEL FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN
“FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN”

Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

En cumplimiento a la convocatoria del C. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, y en su carácter de Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay; en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:30 horas del día jueves 26 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, con los siguientes participantes: **Ing. Jacinto de la O Campos**, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo; **Lic. Martha Lorena Benavides Castillo**, Directora General de Vinculación Administrativa, en representación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; **Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval**, Director General de Desarrollo Municipal, en representación de la Secretaría General de Gobierno; Prof. y **Lic. Daviel Trujillo Cuevas**, Secretario de Desarrollo e Integración Social, **Lic. Juan Manuel Alatorre Franco**, Director General de Inversión Pública de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, representando al Comité de Planeación y Desarrollo Estatal COPLADE; **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**, Director de Área de Verificación de Obra Convenida, representante suplente de la Contraloría del Estado; **Lic. María Luisa Gabriela Ramírez Oliva**, Delegada Estatal de BANOBRAS; **Lic. Sahik Alarcón Esparza**, Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Autorización del Avance Físico Financiero y Cierre del Ejercicio Fiscal 2016
3. Autorización del Avance Físico Financiero del Ejercicio Fiscal 2017
4. Informe de los Estados Financieros de la fiduciaria BANOBRAS
5. Asuntos Varios
6. Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1. Bienvenida

El Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo, expresa la bienvenida a los presentes a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión “Fondo Metropolitano de



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Ocotlán”; conforme a la lista de asistencia verifica la existencia del quórum legal para dar lectura al Orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 2. Presentación del Avance Físico Financiero y Cierre del Ejercicio Fiscal 2016

Prosiguiendo con el orden del día, el Director General Sectorial y Prosecretario Técnico del Consejo, presenta el reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con fecha de corte al 20 de julio de 2018, contenido en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2016

FONDO METROPOLITANO DE OCOTLAN
RECURSO 2016

	AUTORIZADO PEF 2016	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	DEVENGADO/ EJERCIDO AL 20 DE JUL-2018	PAGADO AL 30 DE JUN-2018	SALDO	AVANCE FISICO 20 DE JULIO DE 2018	AVANCE FINANCIERO 20 DE JULIO DE 2018
	\$34,480,891.00	\$23,425,806.74	\$23,425,806.74	\$23,306,487.37	\$23,306,487.37	\$119,119.37	100.00%	100.00%
1	Construccion de la Conexión Vial Metropolitana "Malecon Poniente-calle Ciudad Victoria" primera etapa en el municipio de Ocotlan.	\$11,231,635.00	\$11,220,403.37	\$11,220,403.36	\$11,215,858.30	\$4,545.06	100.00%	100%
2	Construcción del Programa de Ciclovías, primera etapa, en el municipio de Ponciltán	\$11,231,635.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0%
3	Construccion del circuito Vial Metropolitana " Libertad en la zona Sur Oriente de la cabecera Municipal, segunda Etapa, en el Municipio de Jamay.	\$11,231,635.00	\$11,220,403.37	\$11,220,403.37	\$11,105,829.07	\$114,574.30	100.00%	100%
4	Plan de Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Ponciltán y Jamay	\$985,986.00	\$985,000.00	\$985,000.01	\$985,000.00	\$0.01	100.00%	100%

Si bien en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF: 27/11/2015, específicamente en el ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos), se asignó para Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Ocotlán el recurso de \$34, 680,891

En este sentido y posterior a la gestión ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al 31 de diciembre de 2016, únicamente se transfirió a Jalisco el monto de \$23, 425,806.74, especificada en el cuadro anterior; toda vez que el recurso ministrado por la federación se recibe etiquetado para las acciones contenidas en la Cartera de Proyectos registrada, para la acción número 2 "Construcción del Programa de Ciclovías, primera etapa, en el municipio de Ponciltán" no se ministró el recurso solicitado, razón por la cual esta acción se muestra en \$0.00

Por lo anterior, y como los avances físico-financiero se reportan al 100%, los miembros del Comité Técnico autorizan el reporte de Avance Físico - Financiero y cierre del Ejercicio 2016 presentado por la instancia ejecutora, con fecha de corte al 20 de julio de 2018, mismo que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3. Presentación del Avance Físico y Financiero del Ejercicio Fiscal 2017

A continuación el Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial y Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, presenta el avance físico-financiero correspondiente al ejercicio 2017 con fecha al 20 de julio de 2018, contenido en el siguiente cuadro:



Ejercicio 2017

FONDO METROPOLITANO DE OCOTLAN

RECURSO 2017

	AUTORIZADO PEF 2017	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	REINTEGRO (\$ALDO SIN CONTRATAR AL 31 DE DIC)	DEVENGADO/ EJERCIDO AL 20 DE JUL-2018	PAGADO AL 30 DE JUN- 2018	SALDO	AVANCE FISICO 20 DE JULIO DE 2018	AVANCE FINANCIERO 20 DE JULIO DE 2018
	\$10,804,705.00	\$10,685,853.25	\$10,612,489.89	\$73,363.36	\$10,612,166.00	\$9,967,306.19	\$323.89	100.00%	100.00%
1 Rehabilitación con concreto hidráulico del ingreso a Ocotlán por Gasalado sur en Nudo Vial, Municipio de Ocotlán	\$3,601,568.34	\$3,561,951.09	\$3,489,159.64	\$72,791.45	\$3,488,835.75	\$3,488,835.75	\$323.89	100.00%	100%
2 Construcción de ciclovia en la Col. Juan Pablo II, Municipio de Poncitlán, Jalisco.	\$3,601,568.33	\$3,561,951.08	\$3,561,951.08	\$0.00	\$3,561,951.08	\$3,561,951.08	\$0.00	100.00%	100%
3 Construcción de infraestructura y equipamiento en Vía Turística Ecológica Metropolitana en la zona Sur de la cabecera Municipal, en el Municipio de Jamay.	\$3,601,568.33	\$3,561,951.08	\$3,561,379.17	\$571.91	\$3,561,379.17	\$2,916,519.36	\$0.00	100.00%	100%

Para el ejercicio 2017 se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF: 30/11/2016, específicamente para Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Ocotlán la cantidad de \$10, 804,705

Posterior a la gestión ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se transfirió a Jalisco el monto de \$10, 685,853.25, destinado a las acciones descritas en el cuadro anterior.

Si bien los avances físico-financiero al 20 de julio del año en curso se reportan al 100%, el monto de lo pagado, (cifra conciliada con la fiduciaria BANOBRAS al 30 de junio), refleja un avance financiero de 93.92% toda vez que a esa fecha existen pagos en tránsito.

Los miembros del Comité Técnico autorizan el Avance Físico - Financiero del Ejercicio 2017 presentado por la instancia ejecutora, con fecha de corte al 20 de julio de 2018, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 4. Informe de los Estados Financieros del Fideicomiso 2190 Fondo Metropolitano de Ocotlán, por el representante de la Fiduciaria BANOBRAS.

A continuación la Lic. María Luisa Gabriela Ramírez Oliva, Delegada de BANOBRAS, informó la situación financiera al 30 de junio de 2018, el cual es el siguiente:

INGRESOS	Al 30 de Junio 2018
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2011	\$ 23'178,122.35
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2012	\$ 29'249,721.10
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2013	\$ 29'062,999.00
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2014	\$ 33'540,513.00
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2015	\$ 34'646,210.10
Aportación del Gobierno Estatal PEF 2016	\$ 23'425,806.74

Esta hoja pertenece a la Décima Tercera Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Metropolitano de Ocotlán" celebrada el 26 de julio de 2018.



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

Aportación del Gobierno Estatal PEF 2017	\$	10'685,853.25
Intereses generados 4632 (PEF 2011)	\$	342,031.98
Intereses generados 4761 (PEF 2012)	\$	388,578.56
Intereses generados 4851 (PEF 2013)	\$	715,655.54
Intereses generados 4928 (PEF 2014)	\$	521,595.84
Intereses generados 10050911 (PEF 2015)	\$	605,825.19
Intereses generados 53058 (PEF 2016)	\$	601,992.59
Intereses generados 53767 (PEF 2017)	\$	300,992.61
Intereses generados en la cuenta de cheques 186145353	\$	2,240.23
Total ingresos	\$	187'268,138.08

EGRESOS	Al 30 de Junio 2018	
Transferencia al y pagos a contratistas PEF 2011	\$	23'107,617.00
Pago a contratistas PEF 2012	\$	28'948,480.18
Pago a contratistas PEF 2013	\$	29'062,998.02
Pago a contratistas PEF 2014	\$	33'491,032.60
Pago a contratistas PEF 2015	\$	34'646,210.03
Pago a contratistas PEF 2016	\$	23'306,687.37
Pago a contratistas PEF 2017	\$	9'967,306.19
Reintegro a la TESOFE PEF 2012	\$	306,314.59
Reintegro a la TESOFE PEF 2014	\$	106,951.12
Reintegro a la TESOFE PEF 2015	\$	605,825.26
Honorarios fiduciarios e IVA por aceptación y administración	\$	2'263,018.90
Auditorías	\$	62,118.00
Comisiones en cuenta de cheques	\$	1,096.20
Total egresos	\$	185'875,655.46

INVERSIONES	Al 30 de Junio 2018	
Inversión cuenta de reporto 53058 (PEF 2016)	\$	337,284.85
Inversión cuenta de reporto 53767 (PEF 2017)	\$	1'019,539.67
Total de inversiones	\$	1'356,824.52

Esta hoja pertenece a la Décima Tercera Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Metropolitano de Ocotlán" celebrada el 26 de julio de 2018.

SIOP.JALISCO.GOB.MX



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

Cuenta de cheques	\$	35,658.10
Disponibilidad al 28 de febrero de 2017	\$	1'392,482.62

La Delegada Estatal en Jalisco de BANOBRAS, concluye el informe expresando lo siguiente:

"En los Estados Financieros del Fideicomiso con cifras al 30 de junio de 2018, se observa que el patrimonio líquido del Fideicomiso asciende a \$ 1'392,482.62 pesos.

Se presentaron anexos los estados de posición financiera de marzo a diciembre de 2017 y de enero a junio de 2018.

Los recursos patrimoniales del Fideicomiso se invierten en valores gubernamentales en BANOBRAS, en cuyo caso se obtuvieron rendimientos en promedio del 7.63% anual en el mes de junio del año en curso".

La Delegada en Jalisco de BANOBRAS, presenta a consideración del Comité Técnico de conformidad con lo establecido en la cláusula Octava, incisos f) y h) del contrato del Fideicomiso, el informe que rinde la institución Fiduciaria, así como de los Estados Financieros respecto de la situación del Fideicomiso al 30 de Junio 2018.

Se somete a votación del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Metropolitano de Ocotlán, los miembros aprueban por unanimidad el informe de los Estados Financieros del Fideicomiso 2190 "Fondo Metropolitano de Ocotlán" presentado por la Fiduciaria.

PUNTO 5. Asuntos Varios.

Continuando con la Orden del día, el Ing. Jacinto de la O Campos expone a los presentes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ministró a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco recursos del Fondo Metropolitano 2017 por un monto de \$10'685,853.25 (Diez millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesos 25/100 M.N.); quedando un monto de **\$73,363.36** (Setenta y tres mil trescientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N.) **saldo sin contratar** al 31 de diciembre de 2017; por lo que pide al Comité Técnico solicitar a la instancia ejecutora gestione ante la fiduciaria el reintegro del saldo correspondiente más los intereses generados a la fecha de la devolución del recurso a la SEPAF, para que ésta realice lo propio ante la Tesorería de la Federación (TESOFE). Los miembros del Comité Técnico aprueban por unanimidad.

PUNTO 6. Acuerdos.

Continuando con el orden del día el Ing. Jacinto de la O Campos, en su calidad de Prosecretario Técnico del Consejo, procede a la lectura de los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 01/13

Los miembros del Comité Técnico que autorizan el informe presentado del Ejercicios 2016 y solicitan a la instancia ejecutora realizar la solicitud del reintegro más los intereses generados a la fecha del cierre a la Fiduciaria BANOBRAS.



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Acuerdo 02/13

El Comité Técnico autoriza el informe del Avance Físico y Financiero del Ejercicio Fiscal 2017, con cifras al 20 de julio del 2018.

Acuerdo 03/13

Los representantes del Comité Técnico del Fideicomiso se dan por enterados del informe que rinde la Institución Fiduciaria respecto de la situación financiera del Fideicomiso, con cifras al 30 de junio del 2018.

Acuerdo 04/13

Los miembros del Comité Técnico solicitan a la instancia ejecutora, gestionar ante la fiduciaria el reintegro del saldo correspondiente al recurso sin contratar, más los intereses generados a la fecha de la devolución.

Agotado el orden del día, el Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, concluyó la sesión a las 10:55 horas.

Ing. Jacinto de la O Campos
Director General Sectorial
de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo
Directora General de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y suplente del Presidente ante el Comité Técnico

Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval
Director General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno y suplente ante el Comité Técnico

Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas
Secretario de Desarrollo e Integración Social y titular ante el Comité Técnico

Lic. Juan Manuel Alatorre Franco
Director General de Inversión Pública de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación y Comité de Planeación y Desarrollo Estatal COPLADE y titular ante el Comité Técnico

Lic. Sahik Alarcón Esparza
Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU Jalisco y suplente ante el Comité Técnico

Arq. María Trinidad Saracco Soltero
Secretaria de Actas